

**EL EXTERMINIO FÍSICO Y SIMBÓLICO DE LA UNIÓN PATRIÓTICA EN  
EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA 1984-1994.**

**PARA EL IX CONGRESO INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO  
LATINOAMERICANO:**

**“LA CONSTRUCCIÓN DE AMÉRICA LATINA”.**

**Jhonatan Andrés Majin Ibarra. Estudiante Maestría Ética y Filosofía Política  
Universidad del Cauca.**

**“Cuando quieras entender el presente pregúntate por el pasado”.**

**Resumen.**

El proceso de paz que se lleva en Colombia hace una invitación a reflexionar sobre distintos fenómenos políticos y sociales del presente y del pasado. El exterminio sistemático de la Unión Patriótica UP es un hecho que aún deja muchas preguntas. El presente trabajo hace un recuento de este suceso trágico para la historia del país, lo enfoca en un territorio que históricamente ha sido azotado por el conflicto armado, el departamento del Cauca también contó con la participación de la Unión Patriótica en los escenarios políticos y sociales pero en la misma medida también padeció el asesinato, desaparición y estigmatización de sus miembros. Entonces la ponencia hace un recuento histórico de la UP a nivel nacional y a nivel local en el Cauca, describe como esta corriente política alternativa cimienta sus bases, sus proyectos y muestra cómo fue su trágica realidad.

**Introducción.**

En el presente estudio analiza exterminio físico y simbólico de la Unión Patriótica en el departamento del Cauca (Colombia) 1984-1994, de igual manera describe acontecimientos de tipo nacional en donde los protagonistas son militantes y simpatizantes de la UP. Dicha participación de los Upeistas en el escenario político y social del país se ve acompañada de violencia de tipo política, la cual fue promovida y ejecutada por estructuras del Estado y por sectores dominantes de Colombia. Así pues la presente exposición se especializa en describir los mecanismos de tipo físico y simbólico, que se implementaron para exterminar al partido político de la UP en la década del ochenta y principios de la década del noventa. De la misma forma se nombran algunos hechos históricos que evidencian el cierre institucional que han enfrentado las corrientes políticas de izquierda. Claramente el espacio donde se desarrolla el estudio es el departamento de Cauca en el mismo se evidencia la existencia de fenómenos sociales y políticos complejos. El caso de la UP en esta región no es la excepción atravesó distintos momentos marcados por la esperanza, la reivindicación y por la violencia.

## CONTEXTO POLÍTICO Y SOCIAL DE COLOMBIA 1984-1994.

Colombia se ha debatido entre procesos de paz y estrategias militares para acabar a las guerrillas y con esto ponerle fin al conflicto armado<sup>1</sup>, pero este accionar no ha traído resultados positivos, por el contrario en algunos casos como el de la UP la violencia ha aumentado. Con lo anterior se puede manifestar que se ha culpado a un solo actor político del conflicto armado y no se está teniendo en cuenta la responsabilidad de otros actores tales como el Estado y los partidos políticos tradicionales.

Haciendo una pausa en el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982) debido al aumento de violencia, se encuentra que en este gobierno se quiso acabar a la insurgencia de forma militar y de forma negociada<sup>2</sup>, una combinación algo perjudicial para el país en el sentido de que no arrojó el resultado esperado, el de ponerle fin a la violencia política y con esto al conflicto armado.

El estatuto de seguridad o el Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978 decretado por Turbay Ayala y que se amparaba en el estado de sitio se convirtió en una acción política perjudicial para el país, entre algunas de sus características se encontraba; a) la elevación de conductas que el Código Penal describía anteriormente como circunstancias agravadas a la categoría de delito reduciendo la discrecionalidad del juez para sancionar, b) el aumento considerable de las penas a imponer para los delitos que fueron trasladados a la justicia penal militar, c) censura sobre los medios de comunicación prohibiéndoles comentarios sobre situaciones de orden público y la difusión de noticias que inciden al delito o hagan su apología, d) elevación de la inobservancia de ciertas reglas de circulación como viajes de vehículos en horarios no autorizados, modificación de las rutas asignadas, carencia de documentos de navegación, transporte de mercancías de uso prohibido, uso de aeropuertos clandestinos a la categoría de contravención, e) elevación a la categoría de delitos de conductas contravencionales, vagas e imprecisas, como “causar perturbaciones al orden público o alterar el pacífico desarrollo de las actividades sociales”<sup>3</sup>.

Ahora el deseo del gobierno de acabar militarmente a las guerrillas y frenar cualquier tipo de manifestación popular agudizó la violencia y sin duda incremento la crisis social, esto debido a que aumento el enfrentamiento entre las guerrillas y las fuerzas

---

<sup>1</sup> El conflicto armado se puede entender como aquel proceso que se desarrolla entre las fuerzas gubernamentales y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados, que bajo la dirección de un mandato responsable, ejercen sobre la parte de un territorio un control tal que les permite llevar a cabo operaciones militares continuas y concretas. PICTET, Jean. Desarrollo y Principios del Derecho Internacional Humanitario. Editorial Graficas Ducal Ltda. Bogotá 2006.p.57.

<sup>2</sup> LEAL BUITRAGO, Francisco. En la Encrucijada Colombia en el siglo XXI. Editorial Norma, Bogotá 2006.p. 481.

<sup>3</sup> AFANADOR Miguel Ángel. Amnistías e Indultos 1948-1992. Editorial ESAP Centro de publicaciones. Bogotá, 1993.p.71.

militares, aumentando la militarización de muchas regiones del país y por supuesto propiciando la violación de derechos humanos<sup>4</sup>.

Al no tener el resultado esperado el gobierno de Turbay Ayala el 23 de julio de 1980, presentó al congreso para su aprobación el Proyecto de Ley Número uno por el cual se le otorgaría a los grupos insurgentes los beneficios de una amnistía por delitos políticos. Como otras amnistías, la sugerida por Turbay no se consolidó, lo que hizo que en 1981 se le apostara a una comisión de paz conformada por el ex-presidente Carlos Lleras Restrepo y con la participación del comandante de las fuerzas militares y el director de la policía Nacional<sup>5</sup>, desafortunadamente este intento de paz tampoco se concretó, pero abrió la puerta para que el próximo presidente le apuntara al dialogo como una forma de superar el conflicto armado.

Para las elecciones presidenciales de 1982 se presentan cuatro candidatos, Alfonso López candidato del partido Liberal, quien proponía enfrentar a la guerrilla de forma militar y también por medio de acciones de transformación social, obras públicas y distribución del ingreso social para que se incrementara la unidad nacional. Luis Carlos Galán Sarmiento, candidato del Nuevo Liberalismo, manifestaba que el dialogo con los alzados en armas era requisito para el éxito de una amnistía y que atacar las desigualdades económicas y sociales eran igualmente indispensables para alcanzar la paz. Gerardo Molina, candidato del Frente Democrático, señalaba que las verdaderas acciones en favor de la paz debían orientarse hacia una lucha contra la pobreza y hacia una negociación con los grupos insurgentes. Para Belisario Betancur, candidato del partido Conservador, la búsqueda de la paz era necesaria, la reforma del ordenamiento social y del régimen político<sup>6</sup>.

De estos cuatro candidatos y con casi 3'200.000 votos Belisario Betancur es quien queda elegido presidente de Colombia para el periodo de 1982-1986, aunque en un comienzo no propuso dialogar con la guerrilla se hizo evidente que para un fin del conflicto armado se debía dialogar.

Durante los dos primeros años del mandato de Betancur se hacen intentos de paz, uno de ellos fue la reconstitución de la disuelta Comisión de Paz de Turbay Ayala, el 19 de septiembre de 1982<sup>7</sup>, pero es en 1984 en donde se abre las puertas a una amplia negociación de paz. No hay que desconocer que la guerrilla de las FARC-EP<sup>8</sup>, fue quien más se acercó a negociar con el gobierno de Betancur. La guerrilla del M-19 no fue más

---

<sup>4</sup> Hay que tener en cuenta que el paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977 tuvo mucho impacto en la sociedad, lo que presagiaba que para el periodo de Turbay las movilizaciones populares iban a aumentar.

<sup>5</sup> AFANADOR Miguel Ángel. Amnistías e Indultos 1948-1992. Editorial ESAP Centro de publicaciones. Bogotá, 1993. p.79

<sup>6</sup> DE ROUX, Francisco, "CANDIDATOS PROGRAMAS Y COMPROMISOS", Controversia No.103, Bogotá, CINEP, 1982.

<sup>7</sup> AFANADOR Miguel Ángel. Amnistías e Indultos 1948-1992. Editorial ESAP Centro de publicaciones. Bogotá, 1993. p.90.

<sup>8</sup> Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, en mayo de 1982 realizan su séptima conferencia guerrillera y definieron agregar a sus siglas las letras EP que significa ejercito del pueblo, con esto se daría un cambio en su accionar militar.

allá del acuerdo de Corinto y por el contrario este grupo hizo constantes ataques militares, muestra de ello es la toma de Florencia capital del Caquetá, y los municipios de Corinto y Miranda en el Cauca el 13 de Marzo de 1984 y la toma del Palacio de Justicia en noviembre de 1985.

A pesar del ambiente de violencia que vivía el país a mediados de la década del ochenta, producto del auge del narcotráfico, de la aparición de grupos paramilitares a nivel nacional y regional como, Muerte A Secuestradores (MAS)<sup>9</sup>, del asesinato del Ministro de Defensa Rodrigo Lara Bonilla y de que Puerto Boyacá fue declarada como la capital antisubversiva de Colombia, esto impulsado por ganaderos y paramilitares como Gonzalo Pérez, Henry Pérez y el militar Oscar Echandia. El 28 de marzo de 1984 y después de varios acercamientos el Estado Mayor de las FARC-EP y la comisión de paz del gobierno de Betancur, en la Uribe municipio de Mesetas departamento del Meta firman un acuerdo de tregua, este se conoce como el acuerdo de la Uribe y se caracterizaba por los siguientes puntos:

1. Las FARC-EP ordenarían el cese del fuego y demás operativos militares a todos sus frentes en el país, a partir del 28 de mayo de 1984 a las 0:00 horas, fecha que podía posponerse como máximo, hasta por dos meses, si fuera necesario. El cese al fuego sería indefinido si el presidente daba una orden semejante a todas las autoridades civiles y militares bajo su jurisdicción.
2. Las FARC-EP condenaban y desautorizaban el secuestro, la extorsión y el terrorismo en todas sus formas y contribuirían en el futuro a su erradicación.
3. El presidente designaría una comisión Nacional amplia y representativa de las fuerzas implicadas en los enfrentamientos encargada de la verificación del cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en el acuerdo dotándola de los elementos necesarios para el desempeño de sus funciones y expidiendo credenciales a sus miembros para garantizarles libre tránsito y seguridad por las zonas de conflicto.
4. Cuando a juicio de la Comisión Nacional de Verificación, hubieren cesado los enfrentamientos armados, se abriría un periodo de prueba o espera de un año para que los miembros de las FARC-EP puedan organizarse política, económica y socialmente según su libre decisión. Durante este mismo periodo, el gobierno tomaría las medidas necesarias para restablecer en las zonas de violencia la normalidad civil.
5. En el plan Nacional de Rehabilitación el gobierno daría prelación a los colombianos que hubieran padecido, directa o indirectamente, los estragos de la violencia y estimularía la creación de los medios jurídicos necesarios para el restablecimiento de

---

<sup>9</sup> El secuestro por parte del M-19 de Martha Nieves Ochoa, miembro de la familia Ochoa, que tenía a varios hermanos en el cartel de Medellín, hace que aparezca el movimiento Muerte A Secuestradores MAS, bajo el liderazgo de los hermanos Ochoa, Juan David y Jorge Luís, Santiago Ocampo, Gonzalo Rodríguez Gacha, Carlos Lehder, entre otros narcotraficantes. Este grupo paramilitar tenía como principio perseguir a los secuestradores y de cierta manera también eliminar a líderes populares que expresaran y apoyaran a opciones distintas al partido Liberal y Conservador. RANGEL Alfredo. El poder paramilitar, Editorial Planeta. Bogotá, 2005.p.55-56.

derechos injustamente imputados como consecuencia de la alteración de orden público y la inseguridad social.

6. La Comisión de Paz daba fe de la amplia voluntad del gobierno para:

Promover y tramitar con prontitud la modernización y democratización de las instituciones a través de la presentación ante el congreso de proyectos de ley sobre reforma política, garantías a la posición, elección popular de alcaldes, reforma electoral, acceso a los medios de comunicación, reforma de la justicia, mejoramiento de la Administración Pública y procurar la constante elevación de la moral pública.

Impulsar vigorosamente una política de Reforma Agraria.

Robustecer y facilitar la organización comunal, de usuarios campesinos y de indígenas, organizaciones cooperativas y sindicales.

Hacer constantes esfuerzos por el incremento de la educación, la salud, la vivienda y el empleo.

Promover la fraternidad democrática, que requería el perdón y olvido y el mejoramiento económico, político y social de todo el pueblo colombiano.

La Comisión de Paz invitaba a los sectores comprometidos en acciones perturbadoras del orden público a que se acogieran a la normalidad y aplicaran su talento a la conquista de la Opinión Pública por medios democráticos y pacíficos.

7 El acuerdo se hacía extensivo a cualquier otro grupo alzado en armas que quisiera acogerse a él<sup>10</sup>

En el marco del acuerdo de la Uribe nació la Unión Patriótica, este movimiento político que rápidamente se convierte en partido político, fue la propuesta más importante que las FARC planteaban para una eventual negociación de la paz. La UP le permitiría a la guerrilla participación en la política del país y con esto trabajar en función del desarrollo de Colombia. Sus pilares fundamentales eran la modernización, la democratización de las instituciones políticas, superar la gran brecha entre ricos y pobres que se representaba en una mala distribución de la tierra, en una mala distribución de la riqueza y una inadecuada satisfacción de las necesidades básicas.

Desafortunadamente esta propuesta no pudo consolidarse, la negativa de las Fuerzas Militares hacia la UP, el rechazo de gran parte del Partido Liberal y del Partido Conservador hacia esta nueva propuesta política, la delicada situación económica y social que vivía el país<sup>11</sup> en el momento del acuerdo de la Uribe, la negativa de sectores dominantes como terratenientes y la intervención de paramilitares y narcotraficantes

---

<sup>10</sup> AFANADOR Miguel Ángel. Amnistías e Indultos 1948-1992. Editorial ESAP Centro de publicaciones. Bogotá, 1993.p.113-114.

<sup>11</sup> El desempleo, la inflación, el crítico bajón de las reservas internacionales, la conocida roya de los cafeteros y con esto el alza de los impuestos, originó una emergencia económica en Colombia. Bajo este contexto económico nació la UP, otro limitante para este partido político, pero no tan violeto como el implementado por el Ejército y demás estructuras del Estado.

hicieron que la violencia en el país aumentara y con esto que la principal víctima fueran los miembros y simpatizantes UP. En este punto es importante manifestar que existió una fachada para ocultar la culpabilidad del exterminio físico y simbólico, se manifestó por parte de sectores del gobierno y por sectores dominantes del país que la UP era el brazo legal de las FARC y con este argumento se justificó las diferentes torturas, asesinatos y desapariciones.

Afirmar que la UP era solamente de las FARC es en gran medida limitado por que este partido político de tendencia de izquierda no fue netamente de la guerrilla, la misma reunía diferentes propuestas de la sociedad, es más José Arizala manifiesta que la UP en un momento se desprendió de las FARC debido a que este movimiento no sólo se quedó con las directrices de la guerrilla, si no que adoptó a su accionar político, propuestas de diferentes movimientos sociales y de sectores académicos del país<sup>12</sup>.

### **LA PAZ PERO CON JUSTICIA SOCIAL.**

Resulta complicado legitimar las desapariciones y los asesinatos de miembros de la Unión Patriótica, afirmar que este partido político simplemente era una parte de las FARC se convertiría en la carta de presentación de militares y de más sectores dominantes del país en el momento de actuar de forma violenta en contra de la organización. De igual manera entender el exterminio de la UP como el resultado del accionar de las FARC, cuando esta guerrilla adoptaba el principio de la combinación de todas las formas de lucha<sup>13</sup>, es decir que esta guerrilla combinaba las acciones militares con las políticas, así pues que la UP quedo en el medio entre la guerrilla y el Ejército, y por esto es que se cometió el exterminio. Sin duda no se encuentra argumento que justifique un accionar violento en contra de un partido político que planteaba cambios estructurales en beneficio de la sociedad.

### **LANZAMIENTO DE LA UNIÓN PATRIÓTICA.**

El 14, 15 y 16 de noviembre de 1985 en Bogotá en las instalaciones del Teatro Jorge Eliecer Gaitán, se llevó a cabo el primer congreso de la Unión Patriótica y con esto se lanzaba oficialmente a la UP como un partido político que trabajaría en función de la paz y el desarrollo del país, muchas fueron las concentraciones y muchos los saludos de diferentes organizaciones que respaldan a este nuevo partido político<sup>14</sup>. Pero hay que recordar que para este mismo periodo tragedias naturales como la explosión del Nevado del Ruiz que desapareció casi en su totalidad el municipio de Armero en el Tolima, la violenta toma del M-19 al Palacio de Justicia y seguidamente la retoma por parte del Ejército, y la oleada de violencia que se vivía en el país hicieron que la presentación de forma oficial de la UP se viera opacada

---

<sup>12</sup> ARIZALA José. Entre movimientos y caudillos, 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia. Editorial CINEP. Bogotá, 1989.p.163.

<sup>13</sup> MEDINA Medófilo. La crisis de la izquierda en Colombia. Revista Foro.

<sup>14</sup> Entre algunas organizaciones que respaldaban la UP se encontraban, el Partido Comunista, la ANAPO, las FARC, ELN, el Movimiento de Autodefensa Obrera, el Partido Socialista Revolucionario y sectores progresistas del Partido Liberal, el Frente Popular, el Frente Democrático, entre otras.

Uno de los aspectos más destacados de la UP fue su organización, muestra de ello eran sus Juntas Patrióticas, las cuales se encontraban trabajando en muchas regiones de Colombia. Así pues las Juntas Patrióticas<sup>15</sup> serían organismos amplios en su conformación, estarían ligados con las luchas de las masas, por sus reivindicaciones más sentidas a nivel local, regional y nacional. Las juntas debían promover cabildos o eventos populares donde existieran plataformas reivindicativas que ligadas a las banderas de carácter más general se convertirían en objetivos de lucha de las juntas en su respectiva región. Las juntas serían de carácter departamental, municipal o de base. Existían Juntas Patrióticas de jóvenes, de barrios y de veredas, y en todas se encontraba personas que sentían la necesidad de un cambio para el país; de igual manera cumplían un papel importante en los periodos electorales capacitando a los ciudadanos y trabajando, haciendo conocer las diferentes propuestas políticas. Hay que tener presente que en estas juntas cualquier ciudadano tenía cabida, no era determinante su ideología o su tendencia política, lo que importaba era que se construyeran propuestas que beneficiaran a Colombia en su conjunto.

### **PLATAFORMA DE LUCHA DE LA UP.**

En esta parte es importante enunciar las 20 propuestas de la UP, para así entender por qué este partido político tuvo tanta aceptación en la sociedad y también permite entender el hecho de que sectores dominantes no estaban de acuerdo con sus propuestas, quizá ellos no han visto como viable para sus intereses la distribuir de la tierra y la riqueza como lo proponía la UP.

1 El levantamiento del Estado de Sitio, el respeto a los derechos humanos, la proscripción de la tortura, de las desapariciones y de los crímenes cometidos por las fuerzas militares, los grupos militares y terroristas.

2. Reforma de las costumbres políticas, en dirección a desmontar el monopolio de la opinión ejercido por los partidos tradicionales, para abrir cause a la participación de las mayorías nacionales, a través de:

Una reforma electoral democrática, que eliminara el monopolio bipartidista en el aparato de control electoral y en el cual se garantizara una efectiva representación de las minorías mediante el sistema nacional.

Elección popular de alcaldes, gobernadores, Contralor y Procurador General de la Nación.

Eliminación del parágrafo del Artículo 120 de la Constitución Nacional de 1886, que impidieran la práctica la presencia de una oposición legal y con garantías

Eliminación de las normas que exigieran la paridad política para la integración de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado y el resto de la Rama Jurisdiccional.

---

<sup>15</sup> El nombre de Junta patriótica se puede entender como un recurso de tipo simbólico e histórico, tomado de los procesos de independencia de América Latina y principalmente de los procesos que se dieron en Colombia en el siglo XIX, todo con el fin de dar una connotación de tipo popular, de comunidad, de proyecto societario y de proyecto libertario.

3. Restitución del principio democrático de soberanía popular y el derecho del pueblo a decidir sobre cuestiones centrales de la vida nacional, reconociéndose la iniciativa legislativa popular, así como la consulta a través del plebiscito o referéndum y la participación popular en las juntas directivas de los institutos de presentación de servicios públicos y en los organismos de planeación.

4. Se formulaba una asamblea popular constituyente que adoptara una nueva Carta Fundamental, acorde con la realidad socioeconómica y política del país

5. Se pedía la subordinación efectiva de la Fuerza Pública a la autoridad civil, pasando la policía a órdenes del ministerio de Gobierno, y las fuerzas militares regresando a cumplir su deber constitucional de guarda de las fronteras y la soberanía nacional, desmilitarizando la vida nacional y eliminando los grupos paramilitares.

6. Dotación de recursos fiscales para los municipios y regiones, en cantidad suficiente para garantizar su desarrollo y autonomía.

7. Se pretendía la reactivación de la economía que beneficiara a las mayorías nacionales y no a la oligarquía y al capital transnacional.

Además proclamaban el alza general de sueldos y salarios y reajuste de acuerdo con el incremento del costo de vida; la congelación de los precios de los artículos de la canasta familiar, de los insumos agropecuarios, de la gasolina y de las tarifas de los servicios públicos. El control de los precios por las juntas comunales, comités de amas de casa, las centrales y las federaciones sindicales.

Consolidación de planes de empleo, basados en una semana salarial máxima de 36 horas, la protección de la producción nacional, planes de incremento a la industrialización y apoyo a las cooperativas de producción y pagos de subsidio a los desempleados.

8. Promovían la Derogatoria del valor agregado IVA, la de reducción impuestos para propietarios con patrimonio inferior al equivalente a 150 salarios mínimos mensuales y aumentarían la tributación de los monopolios y los terratenientes.

9. La reducción de los gastos militares y de la policía, de manera que no podrían ser superiores al presupuesto de ningún de los siguientes ministerios: Salud, Educación, Agricultura y Obras Públicas.

10. Nacionalización del petróleo, carbón, gas, uranio y níquel. Serían sustituidos todos los contratos y concesión vigente para la exploración y explotación de estos recursos, por contratos en que la empresa estatal, más el propietario único y el contratista extranjero duplicaran las regalías pagadas.

Nacionalización de la banca y los monopolios, rechazo a la autorización de compra por extranjeros de los bancos quebrados y a la nacionalización de la deuda de los monopolios. Exigían la municipalización de las empresas de transporte intermunicipal.

11. Pedían declarar la deuda externa como socialmente impagable para colombiano y como un problema global contemporáneo que afectaba toda posibilidad del desarrollo social y crecimiento económico independiente. Ajustes en FMI y en la banca extranjera. Frenar la devaluación del peso y la solidaridad latinoamericana para el no pago de la deuda externa.

12. La aprobación de una ley de Reforma Agraria Democrática que le entregara gratuitamente la tierra a los campesinos sobre la base de la expropiación de la gran propiedad latifundista y con apoyo a la colonización de los baldíos nacionales, basada en el respeto fundamental de los recursos naturales. Se pondría en práctica un plan nacional de incremento de la producción agropecuaria con la introducción de técnicas modernas, vías adecuadas de comunicación, desarrollo de cooperativas de producción y comercialización; préstamos a largo plazo y bajos intereses a los campesinos y colonos productores, por parte de las instituciones del Estado. Estas deberían considerar a la mujer campesina en igualdad de condiciones y derechos como usuaria de los servicios y eliminaran la discriminación que se hace por motivo de edad para los proyectos. Se exige cumplir del diálogo Nacional sobre los proyectos de ley de la Reforma Agraria, y de garantías de los derechos laborales y de asociación sindical en el campo.

13. Promovían Reforma Urbana que expropiara los lotes de engorde y desarrollo un plan de construcción de viviendas, cuyas cuotas no pasaran del 15%, del ingreso mensual del usuario.

14. Respeto al derecho de las comunidades indígenas sobre la tierra de resguardos y a la autonomía de los cabildos y demás formas de organización. Además la ampliación de los Resguardos, el desarrollo de la cultura indígena, el derecho a la educación bilingüe y el uso de la lengua propia. La prohibición a la entrega de tierras habitadas por indígenas como si fueran baldíos.

15. Pedían derecho al trabajo asalariado sin discriminación salarial ni sexual con garantías sociales para ejercerlo. El cumplimiento de las disposiciones legales que establecen la igualdad de la mujer y el hombre en los diferentes terrenos. Reglamentar la ley 51 de 1981 contra toda forma de discriminación de la mujer. La eliminación de la subordinación de la mujer en su relación con el hombre. Guarderías, lavanderías y restaurantes populares, creados por el Estado y la empresa privada. Condiciones democráticas para la procreación de la familia; puesta en marcha por el Estado de métodos de planificación familiar efectivos y gratuitos sin que ello implique injerencia estatal. Abolición del delito del aborto.

16. Se planteaba que el Estado asumiera la totalidad de la financiación de la educación en todos los niveles. Una reforma democrática universitaria que le devolviera la autonomía a la Universidad Pública y garantizara la elección de sus directivos por los estamentos universitarios. Bienestar estudiantil y la legalización de las organizaciones estudiantiles. Tarifa diferencial en el transporte de los estudiantes y la ampliación de cupos en colegios y universidades. Una recreación deportiva gratuita y masiva, con racionalización del desarrollo del deporte a través de la educación pública.

17. Promovían la creación de un sistema nacional de salud que garantizara la adecuada atención sanitaria a todos los colombianos. Congelación del precio de las medicinas y el establecimiento de programas de protección a los ancianos y el reajuste de las pensiones de jubilación de acuerdo con el alza del costo de vida. Énfasis en los planes estables para la protección, formación y desarrollo de la población familiar.

18. Cumplimiento de los objetivos sociales de defensa ecológica y del medio ambiente, mediante suficientes recursos económicos y acciones coercitivas eficientes para frenar los abusos de la propiedad privada sobre este bien social.

19. Se planteaba que se le garantizara a los colombianos residentes en el extranjero el pleno ejercicio de sus derechos por parte de los diplomáticos nacionales, representándolos ante las autoridades locales y garantizándoles a su regreso la incorporación a la vida económica y social del país.

20. Formulaban una política internacional independiente de los Estados Unidos. Restauración de la soberanía patria, afectada por intereses extranjeros, y por la teoría de la Seguridad Nacional. De igual manera promovían integración económica latinoamericana y caribeña y la formación de un nuevo orden económico internacional.

### **LA UNIÓN PATRIÓTICA EN LA CAUCA.**

Al igual que en todo el país la Unión Patriótica llegó al Cauca en 1985 después de los diálogos entre las FARC y el gobierno de Belisario Betancur, pero resulta importante resaltar que en el departamento previo, a la UP ya existían y trabajaban otras organizaciones de izquierda las cuales permitieron un buen afincamiento del partido político. No hay que pasar por alto el papel que desempeñó La Unión Nacional de Oposición (LA UNO) en esta región, aproximadamente desde 1978 la organización política de izquierda trabajaba en varias regiones del Cauca como el norte y en la zona de la cordillera occidental. Tal fue su trabajo que para las elecciones de 1979 obtuvieron un diputado y algunos concejales en municipios como: Corinto, Miranda, Toribio, Caloto, Santander y el Tambo. Luego de un constante trabajo de la Unión Nacional de Oposición se vio la necesidad de reestructurarla y de ampliarla, es por este motivo que se da la llegada de una nueva organización política de izquierda conocida como el Frente Democrático, la cual contaba con una fuerte presencia e influencia del Partido Comunista Colombiano (P.C. C), pero no solo el P.C.C integraban al Frente Democrático, sectores de la ANAPO, A Luchar, sectores independientes y sectores del partido liberal principalmente el antiguo M.R.L o Movimiento Revolucionario Liberal<sup>16</sup>

Es así como todas estas organizaciones de izquierda reciben de buena forma a la UP y se crearon comités departamentales a los cuales fueron designados algunos comandantes

---

<sup>16</sup> El MRL fue un movimiento de oposición al Frente Nacional. Fue liderado por Alfonso López Michelsen quien posteriormente fue presidente de Colombia 1974 y 1978.

guerrilleros de las FARC, para luego comenzar a trabajar de manera conjunta por el triunfo electoral y con esto beneficiar a todo el departamento del Cauca<sup>17</sup>.

Entonces para 1985 la Unión Patriótica llegó al departamento del Cauca, diferentes concentraciones se realizaron, pero la primera reunión de la UP en el Cauca se puede ubicar en el corregimiento de Guachicono (municipio de Sotará), región con una fuerte presencia indígena. De igual manera se pueden registrar los actos públicos en San Sebastián, Santander de Quilichao y Balboa el 18 de julio de 1985 a favor de la UP, y además de las concurrencias manifestaciones de apoyo en Popayán el 22 de septiembre del 85; todo esto permite retratar que la Unión Patriótica fue muy bien acogida en el Cauca.

Algo que caracterizó a la Unión Patriótica fue su forma de organización representadas en la Juntas Patrióticas, dos años después de su fundación se contaba con más de 2.200 Juntas Patrióticas de base, donde miles de colombianos independientes y provenientes de los partidos tradicionales se organizaron y la consigna fundamental en ese momento era: “Adelante hombres y mujeres de Colombia, el porvenir es de la Unión Patriótica, el nuevo movimiento político de las grandes masas del país”. Para el Cauca y como una forma de organización y registro se optó por las chapolas o carnets de afiliación, se calcula que se llegaron a carnetizar 12000 personas en el departamento y que se llegaron a tener juntas patrióticas en municipios como; Toribio, Tacueyó, Santander de Quilichao y Norte del Cauca, el Macizo Colombiano, San Sebastián, La Sierra, Almaguer, Santa Rosa, Bolívar, Sucre, El Tambo y Popayán.

De esta manera la UP comenzó a tener mucha influencia en gran parte el departamento del Cauca y así comenzaba su lucha por las elecciones, pero de la misma forma se comenzaba con su persecución por parte de ciertas estructuras del Estado en especial por el Ejército, muestra de ello es el asesinato de un joven activista de la UP en el Cauca el 28 de febrero de 1986.

El 17 de marzo de 1986 y a pesar de la ola de violencia que vivía el país se llevaron a cabo las elecciones legislativas y regionales, en donde participó por primera vez la Unión Patriótica obteniendo unos resultados alentadores. Se obtuvieron 19 diputados y 285 concejales a nivel nacional, para el caso del Cauca se obtuvieron 17 concejales en los municipios de: El Tambo, Argelia, Miranda, Morales, Corinto, Toribio, Buenos Aires, el Bordo, Santander de Quilichao, San Sebastián y Popayán. Sumado a ellos la Unión Patriótica participo en las elecciones en otros municipios como Almaguer, Balboa, Bolívar, Cajibío, Caldono, Caloto, Piendamó, Sotará y Totoró. Para el caso de Cámara de representantes la UP se mostró como la competencia más cercana de los Liberales y Conservadores, Álvaro Enrique Astudillo y Pedro Vaca obtuvieron una votación de 8.422, inferior a la de los liberales que tuvieron 111.764 y a la de los Conservadores con 70.036, pero superior al movimiento Nuevo Liberalismo que obtuvo 5.374. Para la asamblea departamental Juan de La Cruz Perafán obtuvo una votación de

---

<sup>17</sup> Entrevista a realizada para esta investigación Luis Ernesto López, sobreviviente del genocidio de la UP.

8.586. Estos resultados reflejaban el crecimiento del partido político en el departamento y de la misma manera lo potencializaba como una tercera fuerza política.

### **MECANISMOS DE EXTERMINIO, UNA MIRADA AL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.**

Hablar de mecanismos es hacer referencia a un orden, a unas acciones que están destinadas a obtener un resultado. Todas las acciones que se ejecutan tienen un fin, lo que lleva a que previamente se han estudiado para que no fallen o para que su grado de error sea mínimo. Se puede decir que un mecanismo hace parte de un sistema, el cual trabaja constantemente para mantenerse vigente y en constante funcionamiento y al existir algún elemento que ponga en peligro su actividad, ese elemento puede ser reducido o en su defecto exterminado. Para el caso de la Unión Patriótica la reducción y el exterminio casi en su totalidad fue la gran protagonista, existió y continúa existiendo un orden político y económico que no acepta ninguna corriente política que vaya en contra suya.

Para que ese orden se mantenga se debe contar con el apoyo de varios sectores, para el caso de Colombia sectores de las Fuerzas Armadas, sectores de grupos económicos y sectores de partidos políticos tradicionales ayudan a que dicho orden se mantenga, esto por medio de la imposición de limitantes a cualquier propuesta alternativa, por supuesto esas barreras que se le ponen a las propuestas alternativas pueden ser violentas o se pueden hacer pasar como legales.

El primer mecanismo que se plantea es el de exterminio físico, el cual se ejecuta por medio de planes de carácter nacional como; el Plan Baile Rojo<sup>18</sup>, el Plan Golpe de Gracia, el Plan Operativo 85<sup>19</sup>, de carácter regional para Meta y Caquetá el Plan Esmeralda. Para el caso de la UP miles fueron los asesinados entre militantes y simpatizantes, no hay un registro concreto y definitivo de las muertes, se habla de 3500, de 4000 y hasta de 5000 o más asesinados. Para el caso del Cauca tampoco existe un número definitivo de la pérdida de miembros, según lo expresado por Luis Ernesto López ex militante de la UP en el Cauca y sobreviviente, la cifra está alrededor de 300 asesinados. Lo que sí es seguro es que todas esas muertes tenían un fin, frenar la consolidación de la Unión Patriótica en todo el país.

Dando paso al exterminio simbólico<sup>20</sup> se encuentran algunos hechos puntuales, señalamiento que 5 meses antes de su asesinato se le hizo a Jaime Pardo Leal, por parte

---

<sup>18</sup> Este plan se ejecuta entre 1986 y 1992, dejó dos candidatos a la presidencia de la República asesinados, más de un millar de sus militantes asesinados y desaparecidos, otros tantos desplazados y exiliados, más de 20 atentados a sus sedes políticas y alrededor de 15 masacres". Informe caso No 11.227 (Unión Patriótica) ante la comisión interamericana de derechos humanos (CIDH), Corporación para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, REINICIAR. 2003.P.15

<sup>19</sup> Este fue un plan ideado por militares y tenía como fin matar a Jacobo Arenas, quien fue el candidato por la UP a la presidencia de 1986. Al conocerse el intento de asesinato las FARC desistieron de la candidatura de Jacobo Arenas, y se postuló a Jaime Pardo Leal.

<sup>20</sup> El exterminio simbólico buscaba imponer miedo, imponer un solo discurso, el dominante en el que no cabían las propuestas políticas alternativas. Exterminio simbólico va muy relacionado con la violencia simbólica, este tipo de violencia quiere que se mantenga un tipo de discurso o mejor que se imponga aquí

del General Fernando Landazábal Reyes, y del el ex Ministro de Justicia y funcionario del gremio bananero AUGURA, José Manuel Arias Carrizosa, dijeron que Pardo Leal era un supuesto jefe de grupos terroristas, que decir de la propaganda sucia en contra de la UP que se distribuyó en varias regiones del país incluido el Cauca. El comunicado decía: “¿Está desempleado? El Batallón América integrado por compas de Sendero Luminoso(Perú), Alfaro Vive Carajo (Ecuador), Bandera Roja (Venezuela), Farabundo Martí (El Salvador), Ejército de los pobres (Guatemala), Coordinadora Guerrillera Colombina( FARC, EPL, M-19, PARTRIA LIBRE, PCT), informan: Que está abierto el reclutamiento de combatientes que contribuyan a la destrucción de Colombia. Asegúrese su defunción con corte de franela en el Parque del Recuerdo de Tacueyó Cauca. Informes: Comité de Derechos Humanos, Amnistía internacional, Voz Proletaria, Sede de la UP, Sede del Partido Comunista. Tenemos amplia experiencia”.

Que decir de la acción en Vista Hermosa Meta en Marzo de 1987, los militares instalaron un alto parlante de una escuela pública, transformada por ellos como base militar, desde el cual, como si fuera una emisora y con el sugestivo nombre de Voz de los Vencedores de Vargas, los oficiales trataban a los militantes de la UP como bandoleros y les insistían a que se marcharan de la región. Desprestigiar a los Upeistas se convirtió en una herramienta de exterminio simbólico, debido a que rechaza al movimiento y desconocía su organización política, de igual forma el infundir miedo por parte de los militares cumplía con un propósito impedir que la Unión Patriótica creciera en número de miembros. En otras palabras cualquier persona que simpatizara con la UP sentía temor de hacer parte del partido político, porque corría el riesgo de ser asesinado. El temor también fue acabando a la organización de izquierda.

En Caquetá en junio 6 de 1987 se llevó a cabo un acto anticomunista, durante una marcha organizada por el Partido Liberal y liderada por el político Rodrigo Turbay. La marcha fue agigantada por los medios de información de Florencia, especialmente a través de la Voz de la Selva, tribuna radial dedicada entonces a hacer propaganda contra el PCC y la UP. Esa emisora definió a la UP como una amenaza contra las instituciones democráticas.

De igual manera en Enero de 1988, en el Corregimiento Cartegenita municipio de Convención Norte de Santander el Ejército realizó una campaña de desprestigio en contra de la UP, ordenó borrar murales y prohibió la distribución de propaganda desde finales de 1987. Ahora las amenazas o las tan temidas listas de la muerte, en donde aparecían los nombres de simpatizantes y militantes de la UP se conciben como parte del exterminio simbólico debido a que influía miedo y propiciaba el abandono del partido, para que este se desintegrara y así se continuara con el discurso impuesto por los sectores dominantes.

Dentro del exterminio simbólico los medios de comunicación cumplieron un papel importante, debido a que los mimos garantizan un poder social para los sectores

---

los sectores dominante y en gran medida los medios de comunicación sirven para que se mantenga un tipo de discurso.

dominantes que los administran. Algunos casos que se van a mencionar son los siguientes. En febrero de 1987, el poderoso diario de la familia Santos, El Tiempo, acusa a la UP de apoderarse del movimiento comunal y lo califica de intromisión inaceptable. De igual forma para febrero 9 de 1989 el empresario Carlos Alberto Lozano, emitió un aviso en El Tiempo que señalaba de terroristas a los sindicalistas. Es importante recalcar que no todos los medios de comunicación influyeron de manera directa o indirecta en el exterminio simbólico de la UP, los sectores dominantes del país que veían a la organización Upeista como un obstáculo para sus intereses utilizaban todos los medios de comunicación en los cuales tenían influencia para frenar a la organización de izquierda.

Para terminar es importante recordar que los mecanismos de exterminio tanto físico como simbólico, fueron muy bien diseñados, muy bien estudiados y tristemente muy bien ejecutados. Resulta algo sin precedentes, que se ideara un plan sistemático para desaparecer del escenario político y social a un partido político de izquierda, ¿cuánto dinero se pudo haber gastado en este exterminio?, ¿cuántas personas tuvieron que ver?, ¿cuántos sicarios y escuadrones de la muerte participaron en los asesinatos? y lo más importante ¿cuántas fueron las víctimas y cuando se va a reparar a sus familiares? Estas preguntas aún están sin resolver, por ese motivo se debe seguir exigiendo la verdad y para esto la memoria histórica se debe mantener, para aprender desde el pasado lecciones hacia el presente y de aquí la actualidad de la presente investigación.

## **CONCLUSIONES.**

- 1) La Unión Patriótica no fue una organización guerrillera ni mucho menos terrorista, nació de la necesidad de paz que tenía Colombia en los años ochenta. Por este motivo la UP se puede entender como un movimiento político esencialmente amplio que buscaba integrar a todos los partidos, fuerzas democráticas y revolucionarias de Colombia. Una gran fuerza aglutinadora de fuerzas populares que trabajaban y anhelaban la paz pero con justicia social.
- 2) El genocidio es un delito internacional que comprende cualquiera de los actos perpetrados con la intención de destruir, de forma total o parcialmente a un grupo nacional, político, étnico, racial o religioso. Esto fue lo que sucedió con la UP, un exterminio sin precedentes, reducir en su totalidad a un partido político de tendencia de izquierda.
- 3) En diferentes periodos de la historia política y social de Colombia han existido acontecimientos que muestran el cierre institucional que se le ha hecho a las corrientes políticas de izquierda, lo sucedido con la UP es el más claro ejemplo de este cierre, proceder que se acompañó también de hechos violentos y trágicos.
- 4) Los mecanismos de exterminio en contra de la Unión Patriótica no fueron sólo físicos, también fueron simbólicos, se ejecutaron a nivel nacional como regional, por este motivo el departamento del Cauca no escapó al exterminio.

5) Estructuras del Estado colombiano de sectores dominantes del país y de grupos ilegales contribuyeron a perpetuar el exterminio en contra de la UP, dichos grupos han optado por mantener un orden político y económico que solo favorece a un reducido sector de la sociedad.

6) Los asesinados no volverán pero es vital conocer toda la verdad acerca del exterminio de la UP, para que de esta manera se puede reparar en parte a las familias que sufrieron algún hecho violento relacionado con la Unión Patriótica. De igual manera se le deben abrir más espacios políticos, económicos y sociales a propuestas alternativas.